

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 256 Jueves 26 de octubre de 2023 Sec. V-B. Pág. 50772

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

31125 Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad de Segovia por la que se anuncia subasta pública, mediante procedimiento abierto, para la enajenación del solar sito en C/ Sexmo de Casarrubios en Segovia (registralmente sector I plaza de torosdepósitos del aqua).

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con fecha 21 de septiembre de 2023 autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, a enajenar el inmueble que se detalla a continuación:

FINCA URBANA: solar sito en calle Sexmo de Casarrubios en Segovia (registralmente sector I plaza de toros-depósitos del agua).

Inscrito en el Registro de la Propiedad n.º 1 de Segovia, con número de finca 50845, tomo 3744, libro 942, folio 104, alta 1, y con una superficie registral de terreno de 3.291 m2.

Referencia catastral: 7225776VL0372N0001RH con una superficie de 3.302 m2.

El tipo de licitación es de cuatro millones novecientos cincuenta y ocho mil doscientos cincuenta y seis euros (4.958.256 €).

La subasta del inmueble se regirá por el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Segovia (Secretaría Provincial) situada en la C/Pinar de Valsaín, n.º 1, 40005 Segovia, y en la página web: www.seg-social.es.

Los interesados en formular ofertas escritas en sobre cerrado tendrán de plazo hasta las catorce horas del día 11 de diciembre de 2023, pudiendo presentar la documentación en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, conforme a los términos fijados en la condición 8º del pliego de condiciones que rige esta subasta.

La subasta se celebrará, ante la Mesa constituida, al efecto el día 22 de diciembre de 2023 a las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, sita en c/ Pinar de Valsaín n.º 1, Planta 2º, en Segovia.

Segovia, 23 de octubre de 2023.- El Director General P.D. El Director Provincial (Resolución del Director General de la TGSS de 23/07/2020) Acuerdo del Director General 07/02/2023 P.S. El Subdirector Provincial de Gestión Recaudatoria, Millán Velasco Sáez.

ID: A230039746-1